



AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DE LA SIERRA

Ampliación de plazo de VOTACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Con motivo de una incidencia técnica, que ha impedido el correcto acceso a las propuestas que se ofrecerán a votación, se amplía el plazo de votación de los presupuestos participativos hasta el 14/12/2025, incluido

Esperamos comprensión y os pedimos disculpas de antemano por las molestias que os haya pueda ocasionar.

Cabanillas de la Sierra a 9 de diciembre de 2025

EL ALCALDE
Fdo. Fernando Tárraga Enamorado
AYUNTAMIENTO
CABANILLAS DE LA SIERRA